FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa	HATCH	HATCH S.A.S	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3037681

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Objeto
ODS020 IPC WF NUEVA GENERACIÓN CHICHIMENE ET6
Descripción General de Actividades
Estudio detección de enterrados y topografía IPC WF nueva generación CHICHIMENE ET6
Tiempo de Ejecución
20 días
Fecha Estimada de Inicio
13/11/2023
Ubicación de los Trabajos
Acacías, Guamal

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
DANIEL SILVA Tel 320 875 4978 Correo geopro.admon@gmail.com	OMAR MARTINEZ	WILFREDO CHARRY

“La información acá publicada, fue suministrada por **HATCH S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	**Vacante**	**Tipo de Requerimiento**	**Perfil**	**Tipo de Salario**	**Tipo de Contrato**	**Pruebas de Ingreso**	**Examenes Medicos**	**Código Vacante**	**No. de Postulados**	**Prestador Autorizado del SPE**	**Código de Certificado de Residencia**	**Municipio**	**Observaciones**
Topografo	1	MOC	Educación: Tecnólogo o ingeniería en Topografía. Experiencia: Un (1) año de experiencia como topógrafo. Funciones: -Efectuar los levantamientos topográficos necesarios. -Efectuar los levantamientos físicos de los conceptos de obra ejecutados, de las obras programadas. -Supervisar y en su caso, corregir los dibujos de los levantamientos entregados a los responsables del diseño y elaboración gráfica. -Aplicar los procedimientos, instructivos y registros establecidos en la planificación del servicio y/o los aplicables al proceso, y velar por su aplicación en todas las áre as de su proceso.	Legal	Obra Labor	No	Si						
CADENERO	1	MONC	Formación: Bachiller. Experiencia: Dos (2) años de experiencia relacionada, en el sector hidrocarburos. Manejo de Equipo Estación Total y GPS.	Legal	Obra Labor	No	Si						
OBRERO	1	MONC	Nivel Educativo: Mínimo Primaria. Tiempo de Experiencia mínima y en qué área: Sin experiencia Funciones: Obrero para el apoyo de la comisión de topografía.	Legal	Obra Labor	No	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **HATCH S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.	- Hoja de vida- Certificado de residencia, expedido no mayor a 30 días- Certificado de la cuenta bancaria- Certificado de estudios y laborales- Cursos fomento (si lo tiene)- Fotocopia carnet de vacunación (Tétano, fiebre amarilla,esquema de vacunación Covid-19)- Fotocopia de cedula- Certificado afiliación de pensión- Certificado afiliación a EPS- 1 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG
Alimentación	Almuerzo suministrado por el contratista, se realizará contratación con proveedor de alimentación de la zona.	
Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.	
Horario de Trabajo	47 horas semanales de lunes a viernes (Disponibilidad de Trabajo los sábados y domingo). Horario Lunes a jueves	
Forma y Fechas de Pago	Mensual los primeros 05 días de cada mes	

OBSERVACIONES	OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Contrato para el campo Akacias con alcance transversal en los municipios de Acacias y Guamal.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **HATCH S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.